

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



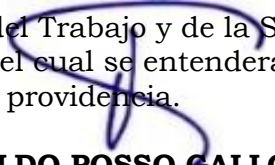
JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	054	FECHA:	MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2024
------------	-----	--------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012023-0008400	Ordinario	LUIS FERNANDO BERMUDEZ ORTIZ	OSCAR GIL VARGAS	09/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012023-0014800	Ordinario	JOSE ANDRES PORRAS PATIÑO	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA y OTROS	09/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012023-0020800	Ordinario	MILDRED CAICEDO LOZANO	COLPENSIONES	09/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012024-0001600	Ordinario	JUAN CAMILO ARIAS ARANGO	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE D BUGA	09/04/2024	Ver Archivo Adjunto
7611131050012018-0005500	Ordinario	SEGUNDO RAFAEL ZAMBRANO ZAMBRANO	Herederos indeterminados y determinados del fallecido ÁLVARO ROMÁN CORREA 1. Heredero determinado HERCILIA ROMÁN CORREA 2. Heredero determinado EDITH ROMÁN CORREA 3. Heredero determinado DIEGO ROMÁN CORREA	09/04/2024	Ver Archivo Adjunto

			(Curador) 4. Heredero determinado ÁLVARO JAVIER ROMÁN CORREA (Curador) 5. Heredero determinado FREDY ROMÁN CORREA (Curador)		
--	--	--	--	--	--

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO